

Salta: corte de ruta y paro por tiempo indeterminado en Tabacal

Lo decidió la asamblea del Sindicato de Trabajadores del Azúcar, ante la negativa de la empresa a reincorporar a los despedidos y por la detención de dos de sus compañeros.

El Ingenio San Martín del Tabacal despidió a 181 trabajadores aduciendo una "reestructuración" de la planta, sin aceptar ninguna de las propuestas de los propios empleados para mantener los puestos de trabajo.

El 26 de enero pasado, la firma controlada por la norteamericana Seaboard Corporation [envió los telegramas de despido "sin causa justa"](#) (sic). Entre los despedidos incluyó a delegados de CTA Autónoma y candidatos inscriptos para las próximas elecciones sindicales, pese a que la ley establece que sus puestos no pueden sufrir modificaciones en virtud de la tutela sindical. Tampoco tuvo en cuenta a trabajadores con familiares enfermos: un artículo en VoVe da cuenta de [la situación de una niña que requiere diálisis diarios](#) y espera un trasplante de riñón y cuyo padre quedó sin trabajo ni cobertura.

Al comunicar las cesantías, la empresa aseguraba que "liquidación final, indemnizaciones y certificados de trabajo" estarían disponibles dentro del plazo establecido por ley; sin embargo, el sindicato denunció el incumplimiento de los montos correspondientes, en especial los que corresponden a los trabajadores tutelados.

Ayer la policía detuvo a dos de los despedidos, dos referentes de la lucha en defensa de los trabajadores.

Habiendo transcurrido más de un mes, la situación sigue tal como lo dispuso unilateralmente el Ingenio, que hasta se permitió incumplir con la conciliación obligatoria: no reincorporó ni siquiera provisionalmente a los despedidos ni les asignó tareas como habría correspondido. Los empleados, en cambio, sufrieron la violenta represión de infantería el 9 de febrero, y la propia firma amenaza con "meter presos" a los dirigentes gremiales.

En un marco de tensión creciente, la movilización de fuerzas represivas hacia la zona, y la absoluta intransigencia de la empresa, la asamblea resolvió iniciar una huelga de brazos caídos por tiempo indeterminado y mantener el corte de la ruta 50.

Comunicado

A continuación, el comunicado completo del Sindicato de Trabajadores del Azúcar:

Hipólito Yrigoyen, Domingo 4 de marzo del 2018.

La comisión directiva del sindicato trabajadores del azúcar, informa a todos sus afiliados en general que por resolución unánime de la Asamblea general extraordinaria, realizada hoy DOMINGO 4 de marzo del corriente año a las 18:00, tomar medidas de fuerza consistente en paro de brazos caídos, sin asistencia a los lugares de trabajo por tiempo indeterminado a confirmar el día y la hora en vista de que finalizó la conciliación obligatoria, en la cual Tabacal viola la ley y el Ministerio de trabajo no lo obligó a cumplirla, actuando de mala fe, además de no brindar todo el listado de los despedidos.

El sindicato fue el que presentó propuestas superadoras que permitan buscar una solución, pero Tabacal sólo fue a calentar el asiento, la empresa Tabacal maliciosamente en la mayoría de los casos pagó mal la indemnización depositando en las cuentas sueldos en vez de pagar con cheque COMO LO HIZO CON EL PAGÓ DEL TURNO RELEVANTE.

Tabacal desconoce los fueros gremiales de los compañeros que son candidatos a las próximas elecciones y ya fueron oficializadas las 6 listas, por lo cual también Tabacal maliciosamente no pagó como manda la ley.

Tabacal no es juez, pero amenaza con meter preso a dirigentes.

Tabacal no es el Ministerio de trabajo, pero desconoce los fueros gremiales.

Tabacal no es jefe de policía o el gobernador de la provincia, pero manda a militarizar un pueblo, violando el código penal artículo 194.

Tabacal no es dueño de nuestros caminos, cementerios y ríos pero pone barreras con un vigilante que no te deja pasar.

LOS YANQUIS BUSCAN ENFRENTAR POBRE CONTRA POBRE Y TRABAJADOR CONTRA TRABAJADOR, ASÍ ELLOS AUMENTAN SUS GANANCIAS A COSTA DEL HAMBRE DE TODO UN PUEBLO, MÁS DE 6500 PUESTOS DE TRABAJO SE PERDIERON HASTA AHORA EN NUESTRA ZONA Y VOS DE QUE LADO ESTAS? TABACAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODO ESTÁ SITUACIÓN.

POR LA COMISIÓN DIRECTIVA.